



# Asamblea General

Septuagésimo noveno período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general  
6 de noviembre de 2024  
Español  
Original: inglés

---

## Comisión Política Especial y de Descolonización (Cuarta Comisión)

### Acta resumida de la tercera sesión

Celebrada en la Sede (Nueva York) el lunes 7 de octubre de 2024 a las 15.00 horas

*Presidenta:* Sra. Pavļuta-Deslandes ..... (Letonia)

### Sumario

Tema 58 del programa: Aplicación de la Declaración sobre la Concesión de la Independencia a los Países y Pueblos Coloniales (*Territorios no abarcados en otros temas del programa*) (*continuación*)

*Audiencias de representantes de Territorios No Autónomos y de peticionarios*

---

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse lo antes posible, con la firma de un miembro de la delegación interesada, a la Jefatura de la Sección de Gestión de Documentos ([dms@un.org](mailto:dms@un.org)), e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).



*Se declara abierta la sesión a las 15.00 horas.*

**Tema 58 del programa: Aplicación de la Declaración sobre la Concesión de la Independencia a los Países y Pueblos Coloniales** (*Territorios no abarcados en otros temas del programa*) (continuación) (A/79/23, A/79/66, A/79/229 y A/79/229/Corr.1)

*Audiencias de representantes de Territorios No Autónomos y de peticionarios*

1. **La Presidenta** dice que, de conformidad con la práctica habitual de la Cuarta Comisión, se invitará a los representantes de los Territorios No Autónomos a dirigirse a la Comisión, y a los peticionarios a tomar asiento a la mesa de los peticionarios. Todos ellos se retirarán después de hacer sus declaraciones.

*Cuestión de las Islas Vírgenes Británicas (A/C.4/79/3)*

2. **El Sr. Natalio Wheatley** (Primer Ministro y Ministro de Finanzas de las Islas Vírgenes Británicas) dice que las Naciones Unidas desempeñan un papel importante en la descolonización de las Islas Vírgenes Británicas por ser un foro donde el Territorio puede actualizar la información oficial sobre el proceso y apoyar a la población de las islas con las herramientas que le confiere su mandato. Está satisfecho por la misión visitadora a las Islas que el Comité Especial encargado de Examinar la Situación con respecto a la Aplicación de la Declaración sobre la Concesión de la Independencia a los Países y Pueblos Coloniales llevó a cabo los días 26 y 27 de agosto de 2024. La delegación visitadora, compuesta por diplomáticos de alto nivel, evaluó el estado de la descolonización sobre el terreno y escuchó los puntos de vista de la población local sobre el futuro político del Territorio. También fue testigo de la extrema vulnerabilidad del Territorio al cambio climático y de las dificultades de desarrollo que encuentra por tratarse de un conjunto de islas pequeñas. La misión se llevó a cabo con profesionalidad e imparcialidad. Todas las partes interesadas pudieron expresar sus puntos de vista con libertad y quedó patente el fuerte deseo de que se emprendiera una campaña de información y educación pública, pues conviene aclarar las opciones que permite el derecho internacional para lograr el pleno autogobierno, a saber, la integración, la libre asociación y la independencia. El Gobierno de las Islas Vírgenes Británicas espera con interés que el informe oficial de la misión visitadora se dé a conocer a la población del Territorio, en particular ahora que se está preparando la próxima ronda de negociaciones sobre el adelanto constitucional.

3. La Administración de las Islas Vírgenes Británicas espera que su relación con el nuevo Gobierno laborista del Reino Unido se base en la democracia, la consulta, el desarrollo sostenible, la resiliencia climática y la libre determinación. En septiembre de 2024, el orador mantuvo conversaciones iniciales con el recién nombrado Ministro de Estado para Europa, América del Norte y Territorios de Ultramar del Reino Unido y con varios parlamentarios y expresó el deseo de la Administración del Territorio de mejorar las relaciones. Sin embargo, pese a que es antidemocrático e innecesario, el decreto en suspenso, mediante el cual el Reino Unido puede suspender la Constitución de las Islas Vírgenes Británicas, sigue en vigor. Retirar el decreto mejoraría no solo la relación entre el Reino Unido y las Islas Vírgenes Británicas, sino también la reputación regional e internacional del país.

4. El programa de reforma de la gobernanza de la Administración de las Islas Vírgenes Británicas está en su fase final: la Asamblea Legislativa ha aprobado los principales proyectos de ley del programa legislativo. La Administración está preparando un plan a más largo plazo para reforzar los ámbitos de gobernanza que no requieren medidas inmediatas. Las reformas que se han efectuado son las de mayor calado de la historia de las Islas Vírgenes Británicas y las dotan de las condiciones necesarias para alcanzar el pleno autogobierno a su debido tiempo.

5. Más adelante en 2024, el orador se reunirá con el Ministro de Estado en el Consejo Ministerial Conjunto del Reino Unido y los Territorios de Ultramar. Los temas más importantes que se tratarán serán el establecimiento de un modelo de colaboración moderno entre el Reino Unido y los Territorios de Ultramar, el cambio climático y el desarrollo sostenible. Las Islas Vírgenes Británicas aún se están recuperando de dos huracanes de categoría 5 que tuvieron lugar siete años atrás y ya han experimentado tres fenómenos meteorológicos extremos en 2024. El orador espera que las Islas Vírgenes Británicas figuren en el índice de vulnerabilidad multidimensional de las Naciones Unidas cuando vuelva a actualizarse. Entretanto, el Territorio coopera con el sistema de las Naciones Unidas para abogar por más asistencia técnica y acceso a la financiación para el desarrollo y el clima.

6. **El Sr. Eliezer Benito Wheatley** (Centro de Ciencia y Política de la Universidad de Cambridge) dice que la misión visitadora del Comité Especial fue un acontecimiento importante en la vida nacional del Territorio. Varios de los participantes declararon que había sido el primer diálogo serio sobre el futuro político de las islas que habían mantenido en toda su vida, pues la anterior misión visitadora había tenido lugar en 1976. La misión se llevó a cabo con profesionalidad e imparcialidad y las partes interesadas de la sociedad pudieron expresar sus puntos de vista con libertad.

7. La población de las Islas Vírgenes Británicas es consciente de que el Territorio ya es autosuficiente desde el punto de vista financiero e independiente desde el punto de vista económico; ahora, les corresponde a ellos decidir cuál de las opciones reconocidas por las Naciones Unidas para lograr el pleno autogobierno es la más adecuada y deseable. Tomar esa decisión les resultará más fácil si comprenden mejor lo que significan en la práctica la integración, la libre asociación y la independencia. El actual estatuto de Territorio de Ultramar no es una opción, pues la relación entre el Territorio y el Reino Unido es desigual y no ha desembocado en la descolonización. Parte fundamental del mandato del Comité Especial es ayudar a los Territorios No Autónomos a informar a su población sobre el proceso de descolonización. La población de las Islas Vírgenes Británicas encontrará útil dicha información para su pretensión de ejercer su derecho inmanente a la libre determinación. Como Potencia administradora, el Reino Unido debería acoger el diálogo nacional sobre la descolonización del Territorio. La Comunidad del Caribe y la Organización de Estados del Caribe Oriental también deberían mantenerse activos en el proceso.

#### *Cuestión de la Polinesia Francesa (A/C.4/79/4)*

8. **El Sr. Brotherson** (Presidente de la Polinesia Francesa) dice que tiene un profundo sentido de la responsabilidad, arraigado en las aspiraciones del pueblo de la Polinesia Francesa, tanto de quienes anhelan la libre determinación como de quienes están conformes con el *statu quo*. El 17 de mayo de 2024, la Polinesia Francesa conmemoró el 11º aniversario de su reinscripción en la lista de Territorios No Autónomos, si bien la situación había cambiado: tras una década de silencio, Francia había emprendido por fin el diálogo con el Gobierno de la Polinesia Francesa en el septuagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General (véase [A/C.4/78/SR.3](#)) y en el período de sesiones del Comité Especial de junio de 2024 (véase [A/AC.109/2024/SR.3](#)). En la Polinesia Francesa, la participación en las recientes elecciones de Tahití demuestra la implicación de la población y su adhesión a los principios democráticos.

9. El Gobierno de la Polinesia Francesa sigue apoyando un proceso de descolonización global, transparente y pacífico bajo el escrutinio de las Naciones Unidas. Dicho proceso debería basarse en la innovación, la paz y el respeto mutuo y ser un ejemplo para el mundo. Para que ese proceso de descolonización tenga lugar,

es necesario trazar conjuntamente una hoja de ruta clara, con medidas y metas concretas, y definir un calendario para aplicarla. Para velar por que la Potencia administradora y las Naciones Unidas la cumplan, la hoja de ruta debería mencionarse de forma expresa en la resolución de la Asamblea General relativa a la Polinesia Francesa. El Gobierno de la Polinesia Francesa está decidido a trabajar con todas las fuerzas políticas del Territorio, incluidas las de la oposición, para trazar una hoja de ruta en un espíritu de unidad y respeto de las diferencias políticas.

10. La admisión de la Polinesia Francesa en la Organización Internacional de la Francofonía, el 5 de octubre de 2024, marcó un hito: constituyó una muestra de mayor apertura al mundo francófono y un compromiso con los valores compartidos de la paz, la solidaridad y la democracia. Como nuevo miembro observador, la Polinesia Francesa espera dar voz a un mundo francófono descolonizado en el que prevalezcan esos valores fundamentales. Por su parte, el Presidente de Francia, Emmanuel Macron, ha hecho hincapié en el derecho de todos los pueblos y Estados de la región del océano Pacífico a la libre determinación. Una descolonización fructífera, conseguida en un espíritu de colaboración y paz, es posible.

11. La descolonización es indisoluble del desarrollo sostenible. En su resolución [77/130](#), la Asamblea General reafirmó la obligación que tienen las Potencias administradoras de promover el adelanto político, económico, social y educativo de los habitantes de los Territorios bajo su administración. El desarrollo de la Polinesia Francesa debe reflejar su identidad, su historia y su cultura y proteger sus recursos naturales del control exterior. Las consecuencias de los ensayos nucleares en la Polinesia Francesa abarcan varias generaciones y han dejado profundas cicatrices en la población y en el medio ambiente, y todas las partes interesadas tienen la responsabilidad de hacer frente a esas repercusiones y asegurar la salud y el bienestar de las generaciones futuras. El Gobierno de la Polinesia Francesa insta al Comité Especial y a la Potencia administradora a que estudien la posibilidad de enviar misiones visitadoras al Territorio.

12. Las tensiones y dificultades que se han dejado sentir en fecha reciente en Kanaky/Nueva Caledonia recuerdan el delicado equilibrio que requiere la paz. No se debe subestimar jamás la determinación de un pueblo que persigue su soberanía cuando confronta un *impasse* político. Lograr una solución pacífica y duradera depende de que se escuche y se respete a todas las partes. La Polinesia Francesa se solidariza con el pueblo de Kanaky/Nueva Caledonia. La paz y la unidad deben mantenerse durante todo el proceso.

13. El pueblo de la Polinesia Francesa no puede alcanzar la libre determinación por sí solo: necesita el pleno apoyo de las Naciones Unidas y la cooperación de la Potencia administradora. Por consiguiente, el orador espera que, antes de abandonar Nueva York, la delegación de la Polinesia Francesa pueda celebrar una reunión, guiada por la Cuarta Comisión y el Comité Especial, con representantes de la Potencia administradora. El Presidente de la Asamblea de la Polinesia Francesa y un representante de la minoría parlamentaria podrían participar en ese diálogo inicial.

14. **El Sr. de Rivière** (Francia) dice que en 2023 Francia decidió participar por primera vez en el debate sobre la cuestión de la Polinesia Francesa. El país desea continuar esa práctica, lo cual es muestra del diálogo que mantiene con el Gobierno de la Polinesia Francesa. Con todo, esa nueva práctica no refleja un cambio de postura: no existe proceso alguno entre Francia y la Polinesia Francesa en el que estén implicadas las Naciones Unidas.

15. Francia desea coadyuvar al desarrollo de la Polinesia Francesa. Ayuda a las autoridades locales a evaluar ambiciosos planes de desarrollo para el territorio y apoya su aplicación. Cada año transfiere a la Polinesia Francesa cerca de 2.000

millones de euros, aproximadamente el 30 % del producto interno bruto (PIB) del Territorio. También ayuda a la Polinesia Francesa a integrarse en la región del Pacífico y fuera de ella: prueba de ello es el reciente otorgamiento al Territorio de la condición de miembro observador oficial de la Organización Internacional de la Francofonía. El alto grado de autonomía de la Polinesia Francesa, protegido por la Constitución de Francia, permite a los polinesios expresar sus ambiciones respetando sus circunstancias particulares. El papel de Francia seguirá siendo, ante todo, trabajar por el desarrollo del Territorio junto a las autoridades locales y mantener un diálogo sobre todos los temas basado en la confianza.

16. **El Sr. Pihaatae** (Iglesia Protestante Maohi) dice que, en 1963, la Iglesia Protestante Maohi se proclamó independiente de la federación protestante de Francia y comenzó a abogar por la liberación del pueblo maohi, el reconocimiento de la cultura maohi, el reconocimiento oficial del reo maohi, la lengua indígena, y la compensación por los daños causados por el colonialismo francés, incluido el apoyo a las víctimas de los ensayos nucleares. Exhorta a la Potencia administradora a que reconozca la independencia de la Iglesia Protestante Maohi, con la debida referencia al artículo 18 de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

17. **El Sr. Neuffer** (Escuelas Protestantes Maohi) dice que la educación sigue siendo una poderosa herramienta de colonización. Los niños polinesios continúan aprendiendo solo historia francesa y occidental y la educación se imparte en francés, lo cual hace que la lengua tahitiana pierda su riqueza. Aunque Tahití necesita financiación francesa para elevar los salarios de los profesores al nivel de los de las escuelas públicas francesas, el pueblo maohi no debería estar sujeto al plan de estudios francés. Los niños polinesios deberían conocer la historia completa de sus islas, incluida la lucha de sus antepasados para demandar a Francia por intoxicar a la población con radiación nuclear, y todas las demás pruebas que han tenido que soportar. Con una educación imparcial crecería la riqueza colectiva y disminuirían la pobreza, las adicciones y la violencia doméstica, problemas que, en gran medida, son consecuencia del colonialismo.

18. **El Sr. Puarai** (asociación Moruroa e Tatou) dice que los 193 ensayos nucleares realizados por Francia en Moruroa y Fangataufa a lo largo de tres décadas contaminaron la tierra, pusieron en peligro la salud del pueblo maohi y lo llenaron de pesadumbre. El centro francés de experimentación del Pacífico causó graves perturbaciones en el modo de vida indígena y generó dependencia económica de Francia, que sigue dictando los medios de subsistencia del pueblo maohi. El colonialismo nuclear continúa afectándolo, no es una reliquia del pasado. La asociación Moruroa e Tatou exige justicia y libertad. La Potencia administradora debe reconocer plenamente sus delitos y tomar medidas inmediatas y sustantivas para remediarlos. El pasado no debe ser una carga, sino un catalizador del cambio.

19. **La Sra. Tairua** (Union Chrétienne des Jeunes Gens) dice que es orgullosa portadora de la voz de sus antepasados, de sus mayores y compañeros, y especialmente de sus hermanas, voz que fue silenciada durante demasiado tiempo. Las mujeres maohis desempeñan un papel fundamental en la lucha del pueblo maohi por la justicia: no son meras víctimas, sino guardianas de la vida y del futuro. Un científico que dedicó su carrera a estudiar los ensayos nucleares franceses advirtió al pueblo maohi de que engendraría monstruos. Sus palabras se han convertido en una dolorosa realidad, pues cada vez nacen más niños enfermos o muertos. El pueblo maohi tiene el deber de sacar a la luz la tragedia. Francia no debe seguir convirtiendo las islas polinesias en un campo de muerte. Las mujeres maohis se asegurarán de que no se vuelvan a cometer tales atrocidades en sus tierras ni en sus océanos.

20. **La Sra. Françoise Postma** (asociación de barrio Taahauni) dice que es una madre polinesia profundamente preocupada por el futuro de la infancia polinesia. En

Maohi Nui, hay muchas personas que no pueden comprar tierras, bien por la complejidad del sistema agrario, herencia del colonialismo, bien porque la mayoría de las tierras ya se han vendido. La generación de los abuelos de la oradora eran Indígenas propietarios de tierras, pero sus descendientes son arrendatarios.

21. El sistema colonial francés se centró en la instalación del centro de ensayos nucleares a principios de los años 60. Muchos maohis colaboraron con el centro, pero los que no lo hicieron fueron víctimas de exclusión económica, social e, incluso, cultural. Aunque el sistema de tenencia de la tierra es una competencia política delegada al Gobierno local electo como parte del llamado “estatuto de autonomía” de las islas, la resolución [67/265](#) de la Asamblea General dejó claro que el pueblo de Maohi Nui había sido engañado. La Potencia administradora nunca tuvo la intención de que Maohi Nui fuera realmente autónomo. Deben tomarse medidas urgentes para que Maohi Nui alcance la autonomía real, de acuerdo con la Declaración sobre la Concesión de la Independencia a los Países y Pueblos Coloniales.

22. **La Sra. Keona Postma** (asociación Tamarii Anau) dice que su pueblo solía tener un fuerte vínculo con sus tierras. La cultura maohi rebosa de mitos, leyendas y conexiones entre los mundos visible e invisible. Sin embargo, con el tiempo, muchos jóvenes han olvidado sus raíces y se han dejado arrastrar por el modo de vida occidental a expensas de su herencia polinesia. Durante años, la generación de los abuelos de la oradora se vio privada de su cultura, y sus descendientes fueron condicionados por ese legado de rechazo. Los jóvenes polinesios deben aprender a abrazar su propia cultura del mismo modo que abrazaron la cultura occidental. La política francesa de asimilación, aplicada durante muchos años, ha tenido un éxito innegable, pero un pueblo que basa su identidad y su destino en valores que no son los suyos no tiene futuro.

23. **La Sra. Vaianui** (Comisión Permanente de la Asamblea de la Polinesia Francesa) dice que, desde 2013, la ausencia de la Potencia administradora en los debates internacionales sobre el futuro de Maohi Nui ha paralizado el proceso de descolonización y ha hecho imposible que los jóvenes de las islas vislumbren un futuro independiente. El diálogo puede beneficiar la educación, el empleo y las oportunidades económicas, pero la falta de compromiso de Francia afecta la capacidad de los jóvenes de implicarse en la construcción de un Maohi Nui autónomo y próspero. Los jóvenes deben poder construir su futuro en un marco político claro y estable, desprovisto de las trabas del colonialismo.

24. **La Sra. Vanaa** (Comisión Económica y Financiera) dice que la ausencia de Francia en los debates sobre Maohi Nui mantenidos en la Cuarta Comisión y en el Comité Especial desde 2013, cuando la Polinesia Francesa fue reinscrita en la lista de Territorios No Autónomos, no es un simple descuido, sino más bien una decisión política deliberada que amenaza gravemente la capacidad del pueblo maohi de ejercer su derecho a la libre determinación. Francia incumple sus responsabilidades como Potencia administradora e impide cualquier tipo de avance en la descolonización. Al mismo tiempo, como miembro permanente del Consejo de Seguridad que incumple sus obligaciones legales y morales con el pueblo maohi, compromete su propia credibilidad internacional. La ausencia de Francia, que debilita el diálogo, es un problema acuciante del que la comunidad internacional debería ocuparse. El pueblo maohi tiene derecho a que su situación se trate con seriedad y transparencia y a poder forjar su futuro en libertad.

25. **El Sr. Cowan** (Te Aito Bien-Être) dice que el silencio que Francia mantiene desde 2013 obstaculiza no solo la descolonización, sino también la justicia que merece el pueblo maohi. Cada año que pasa reduce las posibilidades de que el pueblo maohi elija el futuro que desea y menoscaba la credibilidad de las Naciones Unidas por no poner en práctica sus resoluciones relativas a la Polinesia Francesa. La

negativa de Francia a participar en el diálogo envía un mensaje preocupante: que las Potencias administradoras pueden incumplir sus obligaciones sin consecuencias. Por ello, los Estados Miembros deberían presionar a Francia para que se implique en un diálogo constructivo. No se trata solo del derecho del pueblo maohi a la libre determinación: están en juego los principios de justicia, transparencia y respeto del derecho de todos los pueblos a la libre determinación.

26. **La Sra. Tiatoa** (asociación folklórica Raiatea Nui) dice que la lucha del pueblo maohi por la soberanía es una lucha por el reconocimiento de su dignidad e identidad y por el futuro de su infancia. Desde 2013, Francia insiste en que la inclusión de la Polinesia en la lista de Territorios No Autónomos es un error y que la Polinesia puede administrarse a sí misma gracias a su estatuto de autonomía. Sin embargo, si la cuestión se examina con más detenimiento, se hace evidente que el estatuto de autonomía concedido por Francia no conlleva la plena autonomía, según la definen las Naciones Unidas. Todo el poder sustancial del Territorio recae en el representante de Francia, mientras que la Polinesia dispone de una independencia económica y legislativa muy limitada. Contrariamente a las declaraciones de Francia, nunca ha habido un auténtico proceso de consulta popular que permitiera al pueblo maohi decidir sobre su futuro. Francia lleva más de diez años impidiendo el avance de la descolonización. Es hora de que la Potencia administradora reconozca la situación real de la Polinesia e inicie un diálogo honesto y equitativo bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

27. **La Sra. Ah-Min** (Comisión de Vivienda, Gestión de la Tierra y Desarrollo Sostenible) dice que Maohi Nui necesita un marco claro para avanzar en su descolonización. Sin embargo, Francia sigue negándose a facilitar la información necesaria para hacer progresos. La transparencia es la base de todo proceso legítimo de descolonización y la actitud de Francia es un obstáculo importante para la libertad del pueblo maohi. Sin la información esencial, las Naciones Unidas y la comunidad internacional en su conjunto no pueden supervisar de forma adecuada la situación de Maohi Nui y procurar que su pueblo pueda ejercer su derecho a la libre determinación. La información necesaria también daría al pueblo maohi la oportunidad de reclamar sus derechos de forma clara y legítima. La comunidad internacional debería presionar a Francia para que facilite la información requerida de modo que pueda reanudarse el crucial proceso de descolonización.

28. **La Sra. Kiao Hoa** (sucursal de Bora Bora de la asociación Entre Deux Mondes) dice que la negativa de Francia a dialogar sobre la descolonización de forma constructiva y transparente y el hecho de que retenga información clave sobre los cambios políticos y administrativos en el Territorio obstaculizan el derecho del pueblo maohi a la libre determinación y socavan todo el proceso de descolonización. Sin acceso a datos e informes esenciales, es imposible evaluar la situación de Maohi Nui con imparcialidad. La falta de transparencia hace posible que Francia se aferre a la ficción de que Maohi Nui es autónomo, mientras que en realidad está subyugado por Francia. La falta deliberada de cooperación da lugar a un entorno muy incierto en el que los maohi carecen de la información necesaria para tomar decisiones fundamentadas sobre su futuro colectivo. También impide que las Naciones Unidas cumplan su mandato de supervisar y evaluar los avances en materia de descolonización y socava la credibilidad de todo el marco de descolonización, incluida la Cuarta Comisión. La comunidad internacional debe pedir cuentas a Francia por sus actos e insistir en que revele toda la información pertinente para que el pueblo maohi pueda ejercer su derecho inmanente a la libre determinación.

29. **El Sr. Geros** (Asamblea de la Polinesia Francesa) dice que asistió al seminario regional de 2024 del Comité Especial, celebrado en Caracas del 14 al 16 de mayo de 2024, con la esperanza de que la Potencia administradora se mostrara dispuesta a

entablar algún tipo de diálogo sobre el futuro del Territorio. Sin embargo, Francia, a menudo alabada como defensora de los derechos humanos por la comunidad internacional, no hizo honor a esas alabanzas respetando los principios establecidos en la Carta de las Naciones Unidas. Con todo, el orador quedó gratamente sorprendido por la iniciativa de Francia de invitar, por primera vez desde la reinscripción del Territorio en la lista de Territorios No Autónomos, a todos los representantes de la Asamblea de la Polinesia Francesa a que presentaran una petición ante la Cuarta Comisión. La carta diplomática de fecha 13 de septiembre de 2024 en la que se anuncia dicha iniciativa es la prueba de que Francia reconoce oficialmente la reinscripción del Territorio. En consecuencia, el orador pide a la Comisión que tome nota de esa carta en su proyecto de resolución relativo a la cuestión de la Polinesia Francesa. Por último, los representantes de Francia en la Comisión deben iniciar oficialmente el diálogo de descolonización previsto en el proyecto de resolución y no el diálogo institucional al que el representante de Francia ha aludido anteriormente en la sesión.

30. **El Sr. Tuheiava** (partido Tavini Huiraatira No Te Ao Maohi) dice que la Potencia administradora ha hecho caso omiso de la reinscripción de la Polinesia Francesa/Maohi Nui en la lista de Territorios No Autónomos y, en cambio, ha optado, hasta hace poco, por su política de silla vacía. Las facciones políticas acomodaticias de Maohi Nui también han unido sus fuerzas para intentar negar la evidencia jurídica de que Maohi Nui es un Territorio No Autónomo con arreglo a la Carta. El orador se pregunta por qué hay tanto deseo de rechazar la evaluación de las Naciones Unidas y aferrarse a la apariencia de autonomía, que la Asamblea General ha desautorizado 11 veces desde 2013. Por primera vez desde 2013, mediante su carta de fecha 13 de septiembre de 2024, Francia ha invitado tanto a las presidencias de las instituciones políticas de Maohi Nui como a los grupos políticos representados en su Asamblea Legislativa a dirigirse a la Cuarta Comisión, un reconocimiento indirecto de la realidad jurídica de la reinscripción de Maohi Nui en la lista. Por tanto, sería lógico que Francia entablara un diálogo sobre la descolonización, como piden las sucesivas resoluciones de la Asamblea General relativas a Maohi Nui.

31. **La Sra. Vaianui** (asociación Vaihau) dice que es vital que se envíe una misión visitadora a la Polinesia Francesa, pues lleva 13 años reinscrita en la lista de Territorios No Autónomos. Esa misión es un paso esencial para que se lleve a cabo una evaluación imparcial de la situación política, económica y social en la Polinesia, está prevista en el programa de trabajo para el Territorio, incluida la resolución anual correspondiente, y ha sido solicitada por el Presidente de la Polinesia. Con una misión visitadora se podrían tomar en consideración las legítimas aspiraciones del pueblo maohi a la libre determinación, y las recomendaciones resultantes servirían para conseguir un proceso de descolonización transparente, justo y equitativo. La Potencia administradora debe prestar apoyo institucional para incorporar el derecho a la libre determinación en los planes de estudios que se utilizan en el Territorio.

32. Francia debe reconocer su deuda nuclear con Maohi Nui, resultado de las 193 explosiones atómicas que llevó a cabo entre 1966 y 1996, con consecuencias irreversibles para la salud, el medio ambiente y la economía. Francia debe indemnizar los daños causados. Por último, como parte del programa de trabajo, que debería integrarse en el texto del proyecto de resolución relativo al Territorio, es importante decidir quién tendría derecho a votar en un referéndum sobre libre determinación.

33. **El Sr. Teremate** (Comisión de Agricultura y Recursos Marinos) dice que enviar una misión visitadora a Maohi Nui es una parte esencial del proceso de descolonización. Desde la reinscripción del Territorio, el pueblo maohi espera que las Naciones Unidas hagan balance de la situación sobre el terreno por sí mismas. La Asamblea General ha previsto la realización de dicha misión, según establecen sus

resoluciones relativas a la cuestión de la Polinesia Francesa. Una misión visitadora daría a las Naciones Unidas la oportunidad de escuchar directamente al pueblo maohi y de velar por que sus aspiraciones y preocupaciones se tengan en cuenta en las decisiones sobre el futuro del Territorio. En otros Territorios No Autónomos, el envío de una misión ha solido marcar un punto de inflexión en el proceso de descolonización, pues los representantes de las Naciones Unidas han podido ser testigos de la realidad cotidiana y del impacto de las políticas coloniales. Con una misión se podría evaluar más a fondo el marco institucional y jurídico existente, que no es el de una verdadera autonomía. Para poder entablar un diálogo serio sobre el futuro de Maohi Nui, se necesita un informe objetivo sobre su situación. Además, la misión debería organizarse enseguida para restablecer la confianza en el proceso de descolonización y asegurar la transparencia.

34. **El Sr. Hoiore** (Educación Nacional) dice que es esencial restringir el electorado para el referéndum sobre libre determinación a fin de garantizar la integridad del proceso de descolonización. Solo los residentes con un vínculo profundo y duradero con el Territorio deberían tener derecho a participar en esa votación histórica. Es preciso restringir el voto para que la decisión final refleje de manera genuina las aspiraciones de quienes experimentan la realidad cotidiana de la vida en el Territorio y comprenden los retos económicos, ambientales y sociales a los que sigue enfrentándose. Si no se restringe la participación en el referéndum, los resultados podrían verse influidos por intereses externos, lo cual socavaría el proceso de descolonización. Deben establecerse criterios claros de residencia e implicación comunitaria para que el censo electoral se considere justo y legítimo. Deberían estar presentes observadores internacionales para garantizar que el proceso se desarrolla de forma transparente y justa.

35. **El Sr. Loussan** (Comisión de Turismo y Cultura) dice que la legislación francesa de lucha contra las injerencias extranjeras restringe la libertad de asociación y la libertad de cooperación. Afecta no solo a los movimientos independentistas, sino a cualquier grupo que pretenda establecer asociaciones legítimas con entidades extranjeras. El registro de actividades con influencia extranjera, que se prevé haber creado en 2025, documentaría todas las actividades que se consideren promotoras de intereses extranjeros, incluidas las comunicaciones con funcionarios públicos y la recaudación de fondos, lo que complicaría cualquier cooperación internacional. Además, la legislación prevé que las amenazas percibidas de injerencia extranjera se vigilen mediante algoritmos. Bajo el pretexto de la seguridad nacional, esa legislación se utiliza para reprimir movimientos como Tavini Huiratira, que lucha por la independencia de Maohi Nui. La ampliación a Tavini Huiratira de la congelación de activos, antes reservada a las amenazas terroristas, tiene por objeto bloquear todo apoyo financiero a la organización. El Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y todos quienes defienden la libertad deben oponerse a esa legislación represiva que amenaza las perspectivas de desarrollo y el derecho fundamental a la libre determinación del pueblo Maohi.

36. **La Sra. Maamaatuaiahutapu** (Comisión de Supervisión Presupuestaria y Fiscal) dice que el pueblo de Maohi Nui tiene derecho a gestionar y proteger la zona económica exclusiva de las islas, que abarca 5 millones de km<sup>2</sup>. Maohi Nui está dotado de valiosos recursos naturales: sus fondos marinos son ricos en nódulos polimetálicos y minerales raros. Recolectar esos recursos en un área inferior al 1 % de su zona económica exclusiva podría ofrecer beneficios económicos muy superiores a los aproximadamente 2.000 millones de dólares anuales que Francia asigna al Territorio. La prohibición que el Presidente Macron firmó en 2022 no debe servir de pretexto para seguir impidiendo al pueblo de Maohi Nui gestionar sus propios recursos. Es hora de poner fin a 40 años de falsa autonomía. Casi el 30 % de la población de Maohi Nui vive por debajo del umbral de pobreza, son frecuentes los

problemas de salud como la obesidad, la diabetes y el cáncer, y las metanfetaminas cristalinas continúan haciendo estragos en las comunidades. Maohi Nui dispone de la riqueza y la voluntad necesarias para construir una nación floreciente, independiente y libre; es hora de que su pueblo se haga con las riendas de su destino.

37. **La Sra. Flores**, a título personal como miembro de la Asamblea de la Polinesia Francesa, dice que quienes apoyan el estatuto vigente, supuestamente autónomo, de Maohi Nui no han comprendido aún que no puede haber ni auténtica democracia ni desarrollo económico mientras el Territorio siga bajo la tutela de Francia. En 2004, cuando el movimiento independentista llegó al poder, Francia modificó la legislación electoral en dos ocasiones para arrebatar el poder a quienes no favorecían sus intereses. Quienes son partidarios de mantener el *statu quo* seguirán sembrando el miedo y advirtiendo de que sin Francia habrá fracaso económico y falta de protección militar. Pedirán que se elimine Maohi Nui de la lista de Territorios No Autónomos, sin darse cuenta de que Francia los está utilizando. En el futuro, sus hijos les preguntarán cómo no tuvieron el valor de luchar por su propia nación, Maohi Nui.

38. **La Sra. Teremate** (asociación de descendientes de Tautu Tehei Scholermann y Moetua Véronique Peckett) dice que la juventud de Maohi Nui corre el riesgo de convertirse en una generación perdida. Ha heredado una autonomía ilusoria que no hace sino enmascarar el dominio colonial y mantener al Territorio en un estado de dependencia y estancamiento. El estatuto político que aceptaron sus antepasados asfixia sus aspiraciones y no ha conseguido fomentar un desarrollo sostenible e inclusivo para su pueblo. La economía subsiste a duras penas y las decisiones vitales se toman a miles de kilómetros de distancia. Para que su futuro sea más prometedor, el pueblo de Maohi Nui necesita hacer valer su derecho a la libre determinación y movilizarse para construir una nación fuerte y soberana que no esté sujeta a leyes impuestas desde el exterior. La Cuarta Comisión debe apoyar su lucha por convertirse en una nación soberana.

39. **El Sr. Le Caill** (Comisión de Educación, Enseñanza Superior, Juventud y Deporte) dice que el pueblo maorí de Maohi Nui ha sufrido el peso del colonialismo durante décadas y ya es hora de corregir esa injusticia. El pueblo de Maohi Nui tiene derecho a determinar libremente su estatuto político y debería poder hacerlo con conocimiento de causa. Francia, en cooperación con las Naciones Unidas, debería ejecutar programas inclusivos de educación política para concienciar a la población de sus derechos fundamentales y ayudarla a comprender sus opciones de libre determinación con arreglo a la resolución [1541 \(XV\)](#) de la Asamblea General: independencia, libre asociación con un Estado independiente o integración en un Estado independiente. La Potencia administradora debe cumplir sus obligaciones internacionales y ejecutar dicho programa sin demora para que el pueblo de Maohi Nui pueda ejercer de forma libre y transparente su derecho a la libre determinación.

40. **El Sr. Salmon** (Comisión de Instituciones, Relaciones Internacionales y Relaciones con los Municipios) dice que los ensayos nucleares realizados por Francia en Maohi Nui causaron daños irreparables al ecosistema y a la salud de los habitantes del Territorio. Hay varias generaciones afectadas por el aumento de los casos de enfermedades relacionadas con la radiación, como el cáncer. La tierra y el agua se contaminaron y algunos de esos daños son irreversibles. Francia tiene la responsabilidad de reparar el daño, lo cual implica proporcionar una compensación económica suficiente y apoyo a las víctimas, así como ser plenamente transparente sobre las ramificaciones de los ensayos. Las medidas compensatorias vigentes son insuficientes. Como consecuencia de unos requisitos excesivamente estrictos, las solicitudes de muchas víctimas terminan denegadas. También se deben hacer esfuerzos por restaurar la biodiversidad para procurar a la población de Maohi Nui un

futuro sano y saludable. La comunidad internacional debería cerciorarse de que la Potencia administradora adopta medidas concretas para reparar el daño causado.

41. **La Sra. Teriitahi** (Asamblea de la Polinesia Francesa) dice que, gracias a su doble identidad como polinesia y ciudadana francesa, puede encarnar los valores de sus antepasados sin dejar de beneficiarse de las oportunidades que ofrece la República Francesa. La reinscripción de la Polinesia Francesa en la lista de Territorios No Autónomos en 2013 no reflejaba la voluntad del pueblo polinesio, que en varias ocasiones había expresado en las urnas su oposición a la independencia. Aunque el partido independentista ganó las elecciones de 2023, el voto a favor de la autonomía era mayor, pero quedó dividido entre varios partidos. La Polinesia Francesa no está oprimida ni explotada. Francia hace generosas aportaciones económicas al Territorio al invertir 2.000 millones de dólares al año en ámbitos como la educación, la sanidad y la seguridad. La independencia solo conduciría al empobrecimiento, pues una Polinesia Francesa independiente no podría sustituir esos recursos. La Cuarta Comisión debería enviar una misión a la Polinesia Francesa y eliminarla de la lista de Territorios No Autónomos.

42. **La Sra. Butcher** (municipio de Hao) dice que es alcaldesa de Hao, un pequeño atolón coralino situado a 450 km de Moruroa, donde tuvieron lugar los ensayos nucleares franceses. Aunque los independentistas siempre han utilizado la cuestión de los ensayos nucleares para criticar a Francia, la comunidad de la oradora ha coexistido pacíficamente con el personal del centro de ensayos nucleares durante más de 30 años. Francia mantiene una presencia militar en la zona, principalmente a través del regimiento de servicio militar adaptado, y ha hecho grandes contribuciones a su comunidad en términos de infraestructuras, sanidad y educación. Los residentes de su circunscripción no habrían votado sistemáticamente a alcaldes antiindependentistas como ella si las condiciones de vida hubieran sido tan opresivas como afirman los independentistas. La Cuarta Comisión debería enviar una misión a las islas Tuamotu-Gambier para comprobar lo afortunado que es su pueblo. Los verdaderos problemas del archipiélago Tuamotu son el cambio climático y la subida del nivel del mar, que amenazan la supervivencia de las islas. Para combatir el cambio climático será vital que Francia siga prestando apoyo.

43. **El Sr. Frébault** (Asamblea Nacional de Francia) señala que la Polinesia Francesa goza de un estatuto envidiable dentro de la República Francesa. Francia aporta una ayuda sistemática de 2.000 millones de dólares anuales, lo cual equivale a un tercio del PIB del Territorio. Casi todos los puestos clave de la administración local están ocupados por polinesios y el trauma de la colonización está desapareciendo. En 2023, los habitantes de la Polinesia Francesa depositaron su confianza en un Gobierno independentista que había prometido combatir el elevado costo de la vida, pero ese Gobierno ha sido incapaz de cumplir sus responsabilidades en ámbitos como el empleo, la fiscalidad y la educación.

44. Si se independizara, la Polinesia Francesa no podría proteger su zona económica exclusiva ni defender su territorio. La independencia no equivale a libertad cuando se traduce en dependencia de otras potencias mundiales, situación que probablemente se produciría si la Polinesia Francesa rompiera sus lazos con Francia en el actual clima económico, social y geopolítico. Los ensayos nucleares causaron daños y la población de la Polinesia Francesa tiene el deber de luchar por una reparación justa; no obstante, puede hacerlo sin echar abajo todo lo que la Polinesia Francesa y Francia han construido juntas.

45. **El Sr. Rohfritsch** (Senado de Francia) dice que es el Presidente de la Ora Te Nuna'a, uno de los partidos que conformaron la plataforma autonomista que ganó las recientes elecciones legislativas solo un año después de que Tavini Huiraatira, el partido independentista, se alzara con la victoria en las elecciones territoriales. Las

elecciones más recientes sirvieron para aclarar el contexto político en la Polinesia. El resultado de las elecciones de 2023 reflejó las tensiones relacionadas con la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), no un deseo de independencia, como reconoció incluso el Presidente de la Polinesia Francesa, Moetai Brotherson.

46. La Polinesia Francesa ocupa un lugar único dentro de la nación de Francia. Sus instituciones están protegidas por la Constitución francesa. Si bien las repercusiones de los ensayos nucleares no deberían ignorarse, los habitantes de la Polinesia Francesa deberían seguir luchando para ser indemnizados como ciudadanos franceses. Sería un honor para el pueblo de la Polinesia Francesa acoger una misión visitadora para que la comunidad internacional pueda comprobar lo beneficiosa que es la autonomía para el Territorio.

*Cuestión de Gibraltar (A/C.4/79/5)*

47. **El Sr. Picardo** (Ministro Principal de Gibraltar) dice que los representantes de España invocan con frecuencia resoluciones de la Asamblea General aprobadas más de medio siglo antes. Sin embargo, España cedió la soberanía a perpetuidad en 1713 y el pueblo de Gibraltar tiene un derecho inmanente a la libre determinación. Las resoluciones de la Asamblea General no pueden alterar ese hecho; carecen de valor jurídico y no son declarativas de ningún principio de derecho internacional. Por otra parte, su peso político es reducido: cuando se aprobó la más reciente, en 1969, casi la mitad de los Estados Miembros de las Naciones Unidas votaron en contra, se abstuvieron o no participaron en la votación. La única resolución con fuerza legal es la resolución [1514 \(XV\)](#) de la Asamblea General, en la que se declara explícitamente la existencia del derecho a la libre determinación. El derecho a la libre determinación cimentó el histórico acuerdo alcanzado recientemente entre el Reino Unido y Mauricio para concluir la descolonización de este último país devolviéndole su soberanía sobre el archipiélago de Chagos. Gibraltar no puede descolonizarse conforme a derecho integrándose en España porque eso equivaldría a volver a ser colonizado por otra Potencia colonial. Además, resulta vergonzoso que el Gobierno socialista y progresista de España se apoye en resoluciones que, según sus propias declaraciones, aprobó el Gobierno fascista de los años 60. El único factor determinante del futuro de Gibraltar será la expresión de la libre voluntad de su pueblo.

48. El Gobierno de Gibraltar viene trabajando para hacer efectiva la voluntad del pueblo de Gibraltar, no solo en el seno de las Naciones Unidas, sino, junto con el Reino Unido, en las negociaciones sobre una nueva relación con la Unión Europea. En total, el 96 % de la población votó a favor de permanecer en la Unión Europea en el referéndum de 2016 y los gibraltareños desean una relación sólida, positiva y fluida con la Unión Europea. En septiembre de 2024, junto con el Secretario de Estado de Relaciones Exteriores del Reino Unido, el orador se reunió en Bruselas con el Vicepresidente de la Comisión Europea y el Ministro de Asuntos Exteriores de España. Esos actores trabajan para construir una zona de prosperidad compartida en Gibraltar y sus alrededores y encontrar soluciones pragmáticas a los problemas que encuentran quienes desean visitar a sus familias o cursar estudios en una u otra jurisdicción. El pueblo de Gibraltar desea que el Reino Unido y la Unión Europea celebren un tratado lo antes posible. Para ello, el Gobierno de Gibraltar ha propuesto soluciones prácticas y neutrales desde el punto de vista de la soberanía para las cuestiones más difíciles de las negociaciones, y las autoridades de España deben decidir si las aceptan. No obstante, cualquier solución debe respetar el derecho a la libre determinación del pueblo de Gibraltar. Gibraltar debe quedar excluido de la lista de Territorios No Autónomos de acuerdo con los deseos de los gibraltareños.

49. **El Sr. Buttigieg** (Grupo pro Libre Determinación de Gibraltar) dice que, desde la primera vez que compareció ante la Cuarta Comisión, hace casi diez años, esta no ha adoptado ninguna medida con respecto a su país, aparte de aprobar las mismas resoluciones año tras año. La Comisión parece no estar interesada en el futuro de Gibraltar, puesto que las peticiones de que se envíe una misión visitadora al Territorio llevan años siendo ignoradas. Gibraltar no es una nación grande ni poderosa, pero la Comisión debe defender el derecho a la libre determinación de su pueblo a pesar de los intereses de otras naciones más influyentes. Los representantes de España alegan que los gibraltareños no son un pueblo y que pueden ser objeto de comercio con España, pero Gibraltar no puede ser tratado como una posesión colonial y nadie puede cederlo ni reclamarlo. El pueblo de Gibraltar ha expresado sistemáticamente su deseo de seguir siendo británico y la comunidad internacional debería respetar esa elección.

*Cuestión de Guam (A/C.4/79/6)*

50. **El Sr. Ridgell** (Jefe de Gabinete Adjunto de la Gobernadora de Guam), en nombre de Lourdes León Guerrero, Gobernadora de Guam, dice que su Gobierno lleva desde 2006 solicitando una misión visitadora para evaluar los progresos realizados en la consecución del autogobierno y que la Misión Permanente de los Estados Unidos de América ante las Naciones Unidas confirmó su apoyo a dicha misión en marzo de 2023. La Cuarta Comisión debería proporcionar apoyo inmediato y asignar fondos para que esa misión tenga lugar.

51. A pesar de su falta de autonomía, el Gobierno de Guam ha procurado desarrollar vínculos regionales e internacionales y recientemente ha sido aceptado como miembro asociado del Foro de las Islas del Pacífico. La subida del nivel del mar y la migración de origen climático figuran entre los problemas más acuciantes para Guam. Aunque se están aplicando medidas innovadoras mediante iniciativas locales, la capacidad de actuación de Guam es limitada. En el ámbito internacional, falta orientación sobre si Guam puede participar en determinados foros. La Cuarta Comisión y la Potencia administradora deberían apoyar un programa de formación diplomática destinado a capacitar a todos los Territorios No Autónomos para desenvolverse en los sistemas internacionales.

52. El Gobierno de Guam está profundamente preocupado por que se haya eliminado de la resolución anual el texto en el que se recordaba que “la amenaza más grave para el ejercicio legítimo de la descolonización de Guam era la incesante militarización de la isla por la Potencia administradora, y observando que se ha expresado inquietud por el efecto en Guam de las crecientes actividades e instalaciones militares de la Potencia administradora”. Mientras que la Potencia administradora continúa sacando provecho de su dominio sobre la isla, Guam ha experimentado décadas de estancamiento. Los Estados Unidos pueden tomar decisiones sin pedir el consentimiento del pueblo de Guam, como quedó demostrado cuando ampliaron su presencia militar en la isla como resultado de negociaciones bilaterales con el Japón. Ese aumento de la presencia militar preocupa mucho a la población de Guam, sobre todo porque el Gobierno local tiene que mitigar los efectos del aumento de las actividades militares a pesar de no haber dado su consentimiento. Se debe corregir la actual desigualdad con la Potencia administradora para que el Gobierno de Guam pueda actuar como asociado igualitario y velar por la seguridad de la isla y de la región del Pacífico. El estatuto de Guam como Territorio No Autónomo también da al Gobierno de los Estados Unidos la posibilidad de tomar decisiones que menoscaban la capacidad del pueblo de Guam de avanzar en sus objetivos en esferas como la sostenibilidad alimentaria, el comercio y la protección ambiental y cultural.

53. **La Sra. Palaganas** (Comisión de Descolonización) dice que el pueblo de Guam tiene la esperanza de que se produzca un cambio tangible para su isla, pero sigue siendo consciente de su realidad, que está marcada por la falta de pleno autogobierno y soberanía. La Potencia administradora impone políticas sin incluir a la población de Guam en los procesos decisorios, lo cual acarrea perjuicios ambientales y económicos. Los Estados Unidos están aumentando su presencia militar en la isla sin el consentimiento de la población, algo que contraviene la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. El cambio climático pone en peligro el bienestar y los medios de subsistencia de los habitantes de Guam y sus vecinos. La Cuarta Comisión debería volver a incluir el texto sobre la militarización en la resolución relativa a Guam, pedir la asignación inmediata de fondos para que el Comité Especial de Descolonización lleve a cabo una misión visitadora a Guam y apoyar un programa de formación diplomática destinado a capacitar a los pueblos de los Territorios No Autónomos para desenvolverse en los sistemas internacionales en busca de soluciones, especialmente en relación con el cambio climático.

*Cuestión de Nueva Caledonia (A/C.4/79/7)*

54. **El Sr. Gambey** (Jefe de Gabinete del Presidente del Gobierno), en nombre del Presidente del Gobierno de Nueva Caledonia, Louis Mapou, dice que el 13 de mayo de 2024 estallaron en Nueva Caledonia disturbios sin precedentes que causaron la muerte de 11 civiles y dos gendarmes. Unos 3.000 kanakos fueron detenidos y otros 120, arrestados. La crisis también supuso un duro golpe para la economía local, pues generó pérdidas equivalentes al 20 % del PIB. Cerca de 750 empresas fueron objeto directo de incendios, saqueos o daños materiales. Los daños en edificios públicos ascendieron a unos 180 millones de euros. El Gobierno de Francia suministró más de 400 millones de euros en ayuda de emergencia, parte de la cual tendrá que ser reembolsada por el Gobierno de Nueva Caledonia o sus provincias.

55. El origen de esa violencia está en la falta de consenso sobre los cambios en el censo electoral, cuestión conocida por despertar susceptibilidades. Los melanesios Indígenas conforman el 41 % de la población y los partidarios de la independencia suelen expresar su preocupación por considerar que el voto kanako se está diluyendo. El recién nombrado Primer Ministro de Francia, Michel Barnier, apostó por un enfoque aparentemente nuevo al aplazar las elecciones provinciales hasta finales de 2025 para dar a las partes más tiempo para dialogar.

56. Esos trágicos sucesos ponen de manifiesto las dificultades que caracterizan el vínculo entre Nueva Caledonia, en su diversidad, y la República Francesa. El reto es encontrar la manera de seguir construyendo ese vínculo en consonancia con el Acuerdo de Numea. Deberían explorarse todas las vías legales y es importante no tener miedo a innovar sobre la base de la legislación nacional e internacional.

57. Las tendencias electorales de los últimos años han subrayado la necesidad de considerar con seriedad la opción del camino hacia la soberanía. Aunque la mayoría de los votantes rechazaron la independencia en los tres referéndums celebrados en el marco del Acuerdo de Numea, la idea de la independencia ha ganado terreno, sobre todo entre los jóvenes, pero también en el plano político nacional y en los organismos regionales e internacionales. En las elecciones legislativas de 2024, los candidatos independentistas obtuvieron 10.000 votos más que los antiindependentistas, lo que dio lugar a que, por primera vez en décadas, se eligiera a un representante independentista para la Asamblea Nacional. Al pueblo de Nueva Caledonia se le ha solido dar una opción binaria: “sí” o “no” a la independencia; el camino por delante se aleja de ese debate y se orienta hacia la construcción de un futuro colectivo en el que se respete la diversidad del país y se redefinan sus vínculos con Francia. Incluso

si Nueva Caledonia siguiera formando parte de Francia, su relación debería evolucionar de acuerdo con el concepto de “soberanía compartida”, en el que se prevén la transferencia de responsabilidades legislativas a la Asamblea Legislativa de Nueva Caledonia y el ejercicio de poderes soberanos compartidos en determinados ámbitos, como las relaciones exteriores. De hecho, Nueva Caledonia ya desempeña un papel diplomático y de cooperación rayano en el ejercicio de la soberanía.

58. El proceso de descolonización de Nueva Caledonia se ha producido en ciclos: primero, los Acuerdos de Matignon, que trajeron la paz, y después, el Acuerdo de Numea, que devolvió el equilibrio económico, político, social y cultural. Ahora, como a mediados de los 80, la historia parece tambalearse, y el referéndum de 2021 no aportó respuestas a largo plazo. Esta situación es el resultado de un planteamiento basado en la coexistencia; en el próximo período, la atención debería centrarse en la convivencia y en la creación de vínculos sociales genuinos.

59. **El Sr. de Rivière** (Francia) dice que la violencia que estalló en Nueva Caledonia en mayo de 2024 tuvo un impacto profundo en la población. Francia se marcó la prioridad inmediata de restablecer la paz y siguió prestando un apoyo financiero excepcional para favorecer la recuperación de la economía. Es necesario intensificar el diálogo entre las partes, pues la violencia nunca es la solución. El recién nombrado Primer Ministro de Francia intenta dar un nuevo impulso a ese objetivo y ha anunciado varias medidas encaminadas a encontrar soluciones al conflicto. Los Presidentes de la Asamblea Nacional y del Senado encabezarán una misión a Nueva Caledonia para ayudar a las partes a retomar la senda hacia un futuro decidido por el pueblo de manera colectiva, y el propio Primer Ministro visitará el Territorio.

60. Francia siempre ha estado dispuesta a cooperar con las Naciones Unidas, algo que está previsto en el Acuerdo de Numea. Ha colaborado con el Comité Especial de Descolonización y ha acogido a observadores electorales, que no encontraron irregularidades en ninguno de los tres referéndums sobre la independencia. En 2018, Francia organizó una misión visitadora del Comité Especial a Nueva Caledonia y estaría dispuesta a repetir la experiencia. De acuerdo con la adhesión de Francia a la transparencia, Nueva Caledonia recibirá una misión de investigación de los hechos del Foro de las Islas del Pacífico en un futuro próximo. Francia seguirá el camino trazado en el Acuerdo de Numea y respetará el derecho a la libre determinación. Corresponde a los neocaledonios, con el apoyo del Estado, entablar un diálogo sobre todas las cuestiones relativas a su futuro, más allá de las cuestiones institucionales.

61. **La Sra. Wateou** (provincia Sur) dice que los neocaledonios han concluido su proceso de descolonización al haber votado tres veces en contra de la independencia y expresado así su deseo de seguir formando parte de Francia. Algunos grupos independentistas han recurrido a la violencia para imponer su voluntad al resto de la población. A cualquiera que no esté de acuerdo con ellos, no solo a los colonos blancos, se le dice que se vaya “a casa”, una actitud que la oradora, como kanaka-neocaledonia birracial, no puede tolerar. Francia, con sus valores universales de meritocracia y progreso, ofrece a cada uno de sus ciudadanos los medios para emanciparse, como demuestran los numerosos ejemplos de jóvenes neocaledonios que han alcanzado el éxito en esferas como el deporte, los negocios y la política. Los radicales independentistas prefieren mentir a los jóvenes diciéndoles que no tienen futuro por culpa de Francia. El principal obstáculo para los jóvenes kanakos es tener una familia y un clan que no creen en su éxito; ese discurso pernicioso conduce al odio. Nueva Caledonia no podrá reconstruirse mientras algunos sigan negando la realidad. La única vía para avanzar es la del perdón, el trabajo duro y la verdad.

62. **El Sr. Xulue** (Senado Consuetudinario de Nueva Caledonia) dice que el pueblo kanako ha sufrido la ocupación colonial, la segregación y la discriminación sistemática. Sus propios antepasados fueron expuestos en el zoo humano de la

Exposición Colonial de París. Las tierras devueltas al pueblo kanako abarcan solo el 27 % del Territorio y el pueblo kanako sigue estando marginado.

63. Los relatores especiales de las Naciones Unidas han puesto en duda la legitimidad del referéndum de 2021, que se celebró durante la pandemia de COVID-19 pese a la oposición de las autoridades tradicionales. Desde entonces, decenas de miles de kanakos y neocaledonios se han movilizado pacíficamente. La Potencia administradora ha respondido desplegando a más de 6.000 soldados y agentes de policía. Diez defensores kanakos de los derechos humanos han muerto a manos de fuerzas especiales o milicias de colonos supremacistas blancos, más de 169 personas han resultado heridas, más de 2.938 han sido detenidas arbitrariamente y más de 60 han sido deportadas a la Francia continental.

64. La Cuarta Comisión debería recomendar que la Potencia administradora ponga fin a sus actividades militares en Nueva Caledonia y retire a los soldados allí desplegados. Debería celebrarse otro referéndum en consulta con las autoridades tradicionales y respetando el consentimiento libre, previo e informado del pueblo kanako. La Comisión debería recomendar a la Potencia administradora que respete el principio de irreversibilidad previsto en el artículo 5 del Acuerdo de Numea.

65. **La Sra. Backes**, a título personal como exmiembro del Gobierno, dice que los radicales independentistas, apoyados por potencias extranjeras como Azerbaiyán, decidieron sumir en el caos a Nueva Caledonia el 13 de mayo de 2024. El personal sanitario huyó del Territorio tras haber sido blanco de atentados. Los radicales se presentaron como víctimas ante los medios de comunicación, pero después han quemado centros educativos y lugares de culto. Su objetivo es conseguir mediante la violencia lo que no pudieron lograr en las urnas. Durante semanas, los neocaledonios tuvieron que defenderse de los militantes independentistas que lo destruían todo al grito de “muerte a los blancos”, dando pábulo al resentimiento racial expresado por el Presidente del Congreso, Roch Wamytan, al decir que el Territorio había llegado al cupo de blancos.

66. Los lealistas y los moderados independentistas de Nueva Caledonia están esperando que la Cuarta Comisión condene la violencia. El pueblo de Nueva Caledonia no abandonará sus hogares ni dejará de luchar para preservar la democracia en Nueva Caledonia. Decidió libremente que la descolonización de Nueva Caledonia tendría lugar dentro de la República Francesa cuando votó tres veces a favor de seguir formando parte de Francia, y su decisión debe respetarse.

67. **El Sr. Frogier**, a título personal como exmiembro del Gobierno, dice que habla en nombre de los empresarios y trabajadores que lo perdieron todo el 13 de mayo y que desde entonces son objeto de ataques de radicales independentistas. La economía de Nueva Caledonia quedó devastada y se destruyeron empresas y medios de subsistencia, todo ello en un intento de hacer huir a los neocaledonios de ascendencia no melanesia. La comunidad internacional debe condenar esas amenazas con rotundidad. Uno de los aspectos más difíciles de la reconstrucción será restablecer entre la población de Nueva Caledonia la creencia de que todas las comunidades y personas de todas las opiniones políticas pueden convivir en paz. Hoy por hoy, Nueva Caledonia solo puede sobrevivir gracias al apoyo financiero de Francia, pero los empresarios neocaledonios, con su tremenda ética de trabajo, estarán a la altura de los retos que tienen por delante. Eso sí: primero, la violencia se tiene que acabar.

68. **El Sr. Tacita** (Alyans Nasyonal Gwadeloup) dice que él y sus compatriotas de Guadalupe están muy interesados en la cuestión de Nueva Caledonia. El problema de la colonización en Nueva Caledonia debería haberse resuelto con los Acuerdos de Matignon y los Acuerdos de Numea. En los dos primeros referéndums, el voto independentista fue creciendo. Sin embargo, las condiciones en que se celebró el

tercer referéndum contradecían el espíritu de la democracia. Resulta difícil entender por qué la Potencia administradora insistió en celebrar el referéndum en plena pandemia de COVID-19, cuando la población de Nueva Caledonia no podía participar. El intento de la Potencia administradora de ampliar el censo electoral es una continuación del proceso de colonización que busca convertir al pueblo kanako en una minoría en su propio Territorio y ha provocado el levantamiento legítimo del pueblo kanako, en particular los jóvenes.

69. **El Sr. Sinewami Htamumu** (Inaat ne Kanaky) dice que, como Rey del Reino de Gureshaba, ha venido a hablar en nombre de la Gran Jefatura Kanaka. En una declaración de fecha 20 de agosto de 2024, los relatores especiales de las Naciones Unidas instaron a Francia a preservar el Estado de derecho y a seguir trabajando con el Comité Especial y las autoridades consuetudinarias kanakas para garantizar el respeto del principio de irreversibilidad. Puesto que Francia no había cumplido sus compromisos, y a la luz de su respuesta militar y jurídica al pueblo kanako, el Consejo Nacional de la Gran Jefatura Kanaka adoptó el 24 de septiembre de 2024 una declaración unilateral de soberanía sobre sus tierras ancestrales. El pueblo kanako ha sufrido 171 años de ocupación colonial, esclavitud y violencia. Tras 40 años de lucha política, diplomática e institucional y de aplicación de medidas de descolonización, las condiciones del pueblo kanako no han mejorado. Cientos de kanakos han perdido la vida luchando por defender su soberanía, incluidos los 11 hijos de Kanaky ejecutados desde mayo de 2024. La Cuarta Comisión y todos los miembros de la Asamblea General deberían reconocer la autonomía e independencia de Kanaky y hacer cumplir la irreversibilidad de la declaración de soberanía.

70. **El Sr. Boula**, a título personal como miembro del Senado Consuetudinario, dice que decenas de miles de kanakos y neocaledonios se han movilizado de forma pacífica desde febrero de 2024 para protestar por las condiciones en que se celebró el tercer referéndum y por el proyecto de ley sobre la ampliación del censo electoral. Para el pueblo kanako y todos los habitantes de Nueva Caledonia, el 13 de mayo de 2024 será recordado como el día en que Francia reveló su postura colonial, renegando de sus compromisos y despreciando el derecho del pueblo Indígena kanako a la libre determinación. Desde entonces, la Potencia administradora viene haciendo uso de la fuerza contra el movimiento independentista y criminalizando a los defensores de los derechos de los Indígenas. Madres e hijos han resultado heridos en actuaciones policiales injustificadas en barrios obreros de Numea. Las milicias racistas y terroristas antikanakas se han desplazado a voluntad, a menudo con el apoyo de las autoridades estatales, y ello ha dado lugar al asesinato de defensores kanakos de los derechos humanos. El Senado Consuetudinario intenta evitar una nueva escalada de violencia, pero ve socavados sus esfuerzos por el fiscal de Numea y el Alto Comisionado. El Gobierno de Francia está decidido a restablecer el orden por medio de la violencia, haciendo caso omiso de las peticiones del Senado Consuetudinario. La Cuarta Comisión debería velar por que Francia respete el principio de irreversibilidad, enviar una misión a Nueva Caledonia, abrir una investigación internacional sobre las violaciones de los derechos humanos cometidas en el Territorio y ponerlo bajo administración fiduciaria.

71. **El Sr. Bouquet-Elkaim** (JBE Avocat), como miembro del Senado Consuetudinario de Nueva Caledonia, de los consejos consuetudinarios de Djubea Kapume y Drehu y de la organización no gubernamental Rhéébu Nùù, dice que Nueva Caledonia ha sido sacudida por una grave crisis que ha reavivado el trauma de la dominación colonial, pero no ha habido injerencias extranjeras, ni intentos de golpe de Estado, ni radicalización de la comunidad melanesia. Si ha habido discriminación, no ha afectado a los colonos europeos, que siguen manteniendo el poder económico y político. El proceso de descolonización ha fracasado. Continúa habiendo corrientes de pensamiento coloniales contrarias a las normas de *ius cogens*; algunos abogan por reformas asimilacionistas para

suprimir los derechos del pueblo kanako, mientras que otros han defendido la división del Territorio, contraria al principio *uti possidetis juris*. La Cuarta Comisión debería tener en cuenta la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas al evaluar el proceso de descolonización en curso, velar por que el Senado Consuetudinario participe sistemáticamente en dicho proceso, alentar a Francia a que ponga en marcha un programa de justicia de transición o una comisión de la verdad y la reconciliación para erradicar las prácticas coloniales e insistir en que Francia aplique, de buena fe, el Acuerdo de Numea y las resoluciones de la Asamblea General [1514 \(XV\)](#) y [2625 \(XXV\)](#). El pueblo de Nueva Caledonia no ha votado a favor de seguir formando parte de Francia ni ha optado por la plena soberanía; el matiz es importante, porque el proceso de libre determinación es irreversible.

*Se levanta la sesión a las 18.00 horas.*

---